

**CC.OO. se**

***compromete a:***

- \* La defensa, dignificación, fortalecimiento y desarrollo de los Servicios Públicos.
- \* La defensa del derecho a la negociación y el respeto a los acuerdos y convenios.
- \* A la apertura de las negociaciones del Estatuto de la Función Pública.
- \* Al impulso de la negociación en todos los ámbitos, sectoriales y territoriales, y su vertebración con acuerdos generales, incluyendo en aquellos a los de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.
- \* Contra la precariedad, mantenimiento y consolidación del Empleo Público.
- \* Al crecimiento selectivo del Empleo en los sectores socialmente estratégicos.
- \* A la recuperación del poder adquisitivo perdido de los salarios.
- \* Al mantenimiento del poder adquisitivo para 1998, con cláusula de revisión salarial.
- \* A la defensa, en suma, de un salario digno, de la promoción profesional y de unas condiciones laborales democráticas y modernas en la función pública.